



Consejo Universitario

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 111 -2024-UNTRM/CU

Chachapoyas, 02 FEB 2024

VISTO:

El acuerdo de sesión ordinaria N° II de Consejo Universitario, de fecha 02 de febrero de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su régimen de gobierno de acuerdo a la Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que el Contrato Administrativo de Servicios, es una modalidad contractual de la Administración Pública Privativa del Estado, que vincula a una entidad pública con una persona natural que presta servicios de manera no autónoma. Se rige por normas del derecho público y confiere a las partes únicamente los beneficios y las obligaciones que establece el Decreto Legislativo 1057 y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el Decreto Supremo N° 065-2011-PCM;

Que mediante Resolución de Asamblea Universitaria N° 022-2023-UNTRM/AU, de fecha 01 de diciembre de 2023, se aprueba la Actualización del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que mediante Resolución Rectoral N° 227-2023-UNTRM/R, de fecha 04 de agosto de 2023, se resuelve en el Artículo Segundo.- Reconformar la Comisión Evaluadora del Concurso Público bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 1057 – CAS de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, incluyendo al segundo accesitario, de acuerdo al siguiente detalle: Mg. Donatilde Zagaceta Oblitas – Presidenta, CPC. Manuela Salazar Tafur – Miembro, Abg. Litman Inga Salazar – Miembro, Mg. Carlos Andrés Rojas Puerta - Primer accesitario, Ing. William Henry Bances Meza - Segundo accesitario;

Que con Resolución Directoral N° 015-2024-UNTRM-R/DGA, de fecha 12 de enero de 2024, se resuelve en el Artículo Primero.- Aprobar las Bases del Concurso Público CAS N° 002-2024-UNTRM, bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 1057 – CAS, de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, de acuerdo al siguiente detalle: (...);

Que en ese sentido, mediante Informe Final N° 002-2024-UNTRM-R/PCE, de fecha 02 de febrero de 2024, la Presidenta de la Comisión Evaluadora encargada de conducir el concurso público para contrato de personal administrativo, bajo la modalidad del Decreto Legislativo N° 1057 – CAS de la UNTRM, remite al señor Rector, el Informe Final de dicho Concurso Público, informando lo siguiente:

- Conforme al acta, el 30 de enero de 2024, se procedió con la etapa de revisión de Cumplimiento de requisitos mínimos a los expedientes pertenecientes a cada uno de los postulantes que presentaron de acuerdo al cronograma de concurso.
- Conforme al acta, el 30 de enero de 2024, se procedió con la Evaluación curricular de los expedientes pertenecientes a cada uno de los/las postulantes que presentaron, teniéndose como puntaje mínimo aprobatoria de 40 puntos.
- El 31 de enero de 2024, se procedió a revisar los expedientes de cinco (5) postulantes que presentaron su Recurso Impugnatorio, conforme consta en el Acta de Evaluación de Recursos Impugnatorios.
- El 01 de febrero de 2024, los integrantes de la Comisión Evaluadora, reunidos en los ambientes de la Escuela de Posgrado, procedieron con la entrevista personal a los/las postulantes, la misma que se amplió hasta el día 02 de febrero de 2024, teniendo en cuenta que el/la postulante será considerado "APTO/APTA" si su puntaje logra 20 puntos o más, y en el caso sea menos a dicho puntaje, será considerado "NO APTO/NO APTA".



Consejo Universitario

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 111 -2024-UNTRM/CU

- Con fecha 01/02/2024, según Cronograma establecido en las Bases, está considerado la publicación de los resultados finales; fecha que, fue ampliada hasta el día 02/02/2024 debido a la cantidad de postulantes, por lo que los integrantes de la Comisión Evaluadora procedieron a realizar el Consolidado de las Evaluaciones como consta en el ACTA DE CONSOLIDADO DE EVALUACIONES.

Que la Comisión Evaluadora del Concurso, en el informe aludido concluye lo siguiente: 1. El presente concurso público se efectuó en estricto cumplimiento de las bases y normativa vigente. 2. El Concurso Público CAS N° 002-2024-UNTRM, aprobado con Resolución Directoral N° 015-2024-UNTRM-R/DGA, para la contratación administrativa de servicios bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 1057, convocó veinte y tres (23) plazas; habiéndose presentado un total de ciento treinta y dos (132) postulantes. 3. Se han coberturado diecinueve (19) plazas administrativas bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 1057, según el resultado final, que consta en el ACTA DE CONSOLIDADO DE EVALUACIONES. 4. Han quedado desiertas cuatro (4) plazas administrativas; (...). 5. Se remite el presente informe al señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, para conocimiento y fines consiguientes.

Que asimismo, el Estatuto Universitario señala en el "Artículo 30. Consejo Universitario. El Consejo Universitario es el máximo órgano de gestión, dirección y ejecución académica y administrativa de la UNTRM. (...)";

Que el Consejo Universitario en sesión ordinaria, de fecha 02 de febrero de 2024, acordó aprobar los resultados del Concurso Público CAS N° 002-2024-UNTRM, para la contratación de Personal Administrativo bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios – CAS, regulado por el Decreto Legislativo N° 1057, de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, de acuerdo al acta de resultado final y declaración de ganadores, emitidos por la Comisión Evaluadora;

Que estando a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones que la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto Universitario y el Reglamento de Organización y Funciones aprobado mediante Resolución Rectoral N° 022-2023-UNTRM/R y ratificado con Resolución de Consejo Universitario N° 012-2023-UNTRM/CU, le confieren al Rector en calidad de Presidente del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, y contando con los vistos buenos de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Unidad de Recursos Humanos;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR los resultados del Concurso Público CAS N° 002-2024-UNTRM, correspondiente a la contratación de Personal Administrativo bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios – CAS, regulado por el Decreto Legislativo N° 1057, de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, en concordancia con el acta de resultado final y declaración de ganadores, emitidos por la Comisión Evaluadora.

ARTÍCULO SEGUNDO.- CONTRATAR a los/las ganadores/as del Concurso Público CAS N° 002-2024-UNTRM, bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios – CAS, regulado por el Decreto Legislativo N° 1057, de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, desde el 05 de febrero al 04 de mayo de 2024, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO DE PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	REMUNERACIÓN MENSUAL S/
1	TELLO RODRÍGUEZ DORIS AMPARO	008-2024	ESPECIALISTA EN PLANEAMIENTO	3,000.00
2	LOBATO CASTILLO CYNTHIA STEFANY	012-2024	ESPECIALISTA EN COMUNICACIONES	3,000.00
3	AGUILAR ALVARADO INGRID LORENA	014-2024	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	2,000.00





Consejo Universitario

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 111 -2024-UNTRM/CU

4	MAS MAS KATTY GEANINA	022-2024	APOYO ACADÉMICO	1,800.00
5	RUIZ IRIGOÍN DONNA ELIZABETH	027-2024	APOYO ACADÉMICO	1,800.00
6	ZUMAETA GARCIA KATHERYNE ELENA	032-2024	APOYO ACADÉMICO	1,800.00
7	SOLIS GUTIERREZ NATHALY GERALDINE	033-2024	APOYO ACADÉMICO	1,800.00
8	CASTAÑEDA DIAZ HEYGLIN	034-2024	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	2,000.00
9	VARGAS CACHAY HEIDY MEDALITH	035-2024	APOYO ACADÉMICO	1,800.00
10	MONTALVO NUÑEZ SHIRLEY PAOLA	038-2024	SECRETARIA	1,764.19
11	REGALADO QUINTANA YENNI JACQUELINE	041-2024	ENFERMERO/A	3,000.00
12	NORIEGA CORTEZ MARIA NOELIA	048-2024	APOYO INVESTIGATIVO	1,800.00
13	ZELADA VALLE LUDITH	049-2024	SECRETARIA	1,764.19
14	LOBATO DIAZ JORDANY SIDAY	050-2024	ENFERMERO/A	2,500.00
15	SANTILLAN ROSELL MILY LLULY	055-2024	ASISTENTE SOCIAL	3,064.19
16	VÁSQUEZ VITÓN NERLI LIZETH	059-2024	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO	3,000.00
17	ALVA ZABALETA FRANCLIN	067-2024	APOYO ACADÉMICO	1,564.19
18	TUESTA CHAVEZ ARROYO HILMER	069-2024	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	2,200.00
19	GUEVARA VELA KATIA CONSUELO	070-2024	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	1,800.00

ARTÍCULO TERCERO.- FACULTAR a la Unidad de Recursos Humanos, la elaboración de los contratos y a la Dirección General de Administración, efectuar el pago correspondiente a los ganadores del concurso público citados en el artículo precedente.

ARTÍCULO CUARTO.- DECLARAR elegibles en el Concurso Público CAS N° 002-2024-UNTRM, bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios – CAS, regulado por el Decreto Legislativo N° 1057, de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO DE PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	REMUNERACIÓN MENSUAL S/
1	BACALLA ALVA ROBERT LEDY	008-2024	ESPECIALISTA EN PLANEAMIENTO	3,000.00
2	ROJAS RODRIGUEZ LEONEL ALEXANDER	012-2024	ESPECIALISTA EN COMUNICACIONES	3,000.00
3	MUÑOZ TUESTA CARMEN DEL ROCIO	022-2024	APOYO ACADÉMICO	1,800.00
4	BARRERA QUISPE JIMENA DEL PILAR	027-2024	APOYO ACADÉMICO	1,800.00
5	BRACAMONTE OROZCO JAKELINE PAOLA	032-2024	APOYO ACADÉMICO	1,800.00
6	VARGAS JUWAW JHOANNA SUJELY	034-2024	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	2,000.00
7	CAMPOS LLAJA VICTORIA MERCEDES	035-2024	APOYO ACADÉMICO	1,800.00



Consejo Universitario

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 111 -2024-UNTRM/CU

8	VILCARROMERO RAMOS RUDDY LICETH	048-2024	APOYO INVESTIGATIVO	1,800.00
9	HUAMÁN VALDEZ JESSICA	049-2024	SECRETARIA	1,764.19
10	CARRASCO RITUAY ANGELICA MARIA	059-2024	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO	3,000.00
11	TORREJON SERVAN LLANINA	069-2024	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	2,200.00
12	FERNANDEZ FERNANDEZ ERLITH	070-2024	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	1,800.00

ARTÍCULO QUINTO.- DECLARAR desiertas cuatro (04) plazas no cubiertas en el Concurso Público CAS N° 002-2024-UNTRM, bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios – CAS, regulado por el Decreto Legislativo N° 1057, de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	CÓDIGO DE PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	UNIDAD ORGÁNICA/DEPENDENCIA	CANTIDAD DE PLAZAS	REMUNERACIÓN MENSUAL S/
1	016-2024	ESPECIALISTA DE GESTIÓN CURRICULAR	UNIDAD DE GESTIÓN DOCENTE, CURRICULAR Y EDUCACIÓN VIRTUAL - DGDCEV - VRAC	1	3,000.00
2	047-2024	ENFERMERO/A	FILIAL UTCUBAMBA	1	3,000.00
3	055-2024	ASISTENTE SOCIAL	DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO - SEDE CENTRAL	1	3,064.19
4	064-2024	ESPECIALISTA EN AUDITORÍA II	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	1	4,000.00

ARTÍCULO SEXTO.- NOTIFICAR la presente resolución a los estamentos internos de la universidad y a los interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Abg. Mag. Roger Angeles Sánchez
Secretario General

JLMQR/
RAS/SS
HYDM/Abg.